

## **PROGRAMA DE EXAMEN REGULAR**

**Institución:** I.S.F.D N° 13

**Carrera:** P.E.S.I Plan N° 737

**Espacio de Formación:** TÉCNICA Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE.

**Formato:** Asignatura.

**Régimen:** Cuatrimestral. 1° Cuatrimestre.

**Curso y División:** 2° A

**Campo:** General.

**Profesor:** Astudillo, Esteban.

### **1. Fundamentación.**

La Docencia en Informática en el Nivel Medio tiene como trabajo central la enseñanza, por lo que, la tarea del docente de Informática “involucra el desarrollo de procesos reflexivos complejos asociados a la edición, cada vez más adecuada, de la integración de las Ciencias de la Computación y las TIC en el ámbito educativo” (Res. 1179, p. 28). Como así también, constituir un proceso que involucra decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué, por lo que estas decisiones deben considerar la especificidad de los objetos de conocimientos a ser enseñados, los contextos y destinatarios de la enseñanza.

Al considerar que la docencia en Informática en el Nivel Secundario involucra la integración de las Ciencias de la Computación y las Tecnologías Emergentes, el espacio formativo “Técnica y profesionalización docente” correspondiente al plan de estudio N° 737 del Profesorado de Educación Secundaria en Informática que corresponde al Campo de formación general por lo que “tiene como objeto de enseñanza los fundamentos de la educación y la realidad educativa cuyos saberes proceden de diversas

disciplinas que se constituyen en una fuente ineludible, en la medida que aportan estructuras conceptuales, perspectiva y modos de pensamiento, métodos y destrezas” (Res. 1179, p. 33). Es por ello, que se orienta el espacio formativo mencionado en concordancia con la Resolución N° 24/2007 a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión dotados de una validez conceptual para la actuación profesional orientada al análisis de los distintos contextos socioeducativos y sobre toda una gama de decisiones de y para la enseñanza. Por lo que, se promueve la construcción del marco conceptual propio de la profesión docente, que facilite el desarrollo de capacidades profesionales relacionadas con conocer, analizar y comprender la realidad educativa en sus múltiples dimensiones y disponer de herramientas conceptuales para intervenir en ella.

La asignatura “Técnica y Profesionalización Docente”, como tal para su desarrollo se delimitarán opciones metodológicas que promuevan el análisis de problemas, investigación documental, interpretación de datos, preparación de informes y desarrollo de la comunicación oral y escrita. En consecuencia, que la misma, estará orientada por la necesidad de reflexionar sobre las prácticas en las instituciones educativas y pensar en propuestas innovadoras como líneas de acción (Anijovich R., 2009) individuales o colectivas orientadas a argumentar, articular y debatir con el fin de recuperar el sentido del conocimiento sistemático del aula y el hecho educativo áulico, tendiente a la toma de decisiones y la acción docente. Por lo tanto, se establecerá como eje transversal la perspectiva de Inclusión planteada en el Diseño del Plan de Estudio de la Carrera, para poder delimitar el análisis, implementación y creación de recursos didácticos en clave de accesibilidad. Organizando la asignatura en tres ejes fundamentales: **Clasificación de Estrategias de Enseñanza, Procesos de investigación sobre la propia práctica y Proyectos innovadores en Educación.** Ejes, que retoman y se sustentan en función a

las bases teóricas otorgadas por la Didáctica, al considerar que la misma según lo indica Philippe, M. (2007) permite al docente diseñar situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta que éstas respeten la autonomía de los estudiantes, como así también tomar decisiones pedagógicas a partir de la interpretación de cada situación educativa y así, no reducir a la Didáctica a técnicas mecánicas, sino que debe permitir la comprensión, revisión y transformación de las prácticas desde una visión crítica y reflexiva (Barriga, A., 2003).

Considerando esta línea de acción la asignatura tendrá como propósitos establecer la relación entre el qué y el cómo enseñar; favorecer criterios de selección de estrategias de enseñanza; promover procesos de investigación sobre la propia práctica y reflexionar sobre las propias prácticas implementadas en el aula.

## 2. CONTENIDOS SEGÚN EJES TEMÁTICOS.

### **Eje Temático N° 1: Clasificaciones de Estrategias de Enseñanza.**

La exposición. El diálogo en la enseñanza. El uso de preguntas. Tipos de Preguntas. La enseñanza a partir de casos. El análisis y resolución de problemas. Las simulaciones y los juegos de roles. Los proyectos de trabajo. El trabajo en equipo. Los recursos visuales, gráficos, multimedia.

#### ***Bibliografía obligatoria.***

Anijovich, R. y Mora, S. (2010). *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Aique.

Davini, M. C. (2016). Cap. N° 2: La Didáctica y la Práctica Docente, en *La Formación En La Práctica Docente*. (pp.52-70). Paidós.

Tenutto, Marta. Brutti, Vristina. Algarañá, Sonia. (2009). Cap. N° 2: Viejas y nuevas concepciones a examen, en *Planificar, Enseñar, Aprender y Evaluar por competencias. Conceptos y propuestas.* (pp.24-52)

### **Eje N° 2: Procesos de investigación sobre la propia práctica.**

Observación y registro. La práctica reflexiva como práctica grupal. La reflexión antes, durante y después de la acción. Análisis y reflexión grupal de las prácticas implementadas en el aula. Elementos de sistematización de prácticas. Construcción cooperativa de propuestas alternativas. Escritura de crónicas de clase y su análisis reflexivo.

#### ***Bibliografía obligatoria.***

Anijovich, R. (2009). Cap. N° 2: El sentido de la Reflexión en la Formación Docente, en *Transitar la Formación Pedagógica.* (pp. 41-55). Paidós.

Anijovich, R. (2009). Cap. N° 3: La Observación: Educar la mirada para significar la complejidad, en *Transitar la Formación Pedagógica.* (pp. 59-80). Paidós.

### **Eje N° 3: Proyectos innovadores en educación.**

Tipos de innovaciones educativas, clasificación sobre la base de aspectos relativos a su gestión: nuevas misiones, nuevos métodos pedagógicos, nuevas producciones, nuevos destinatarios y nuevas organizaciones, nuevos actores, y nuevas relaciones entre los actores. El rol de las TIC en la educación.

#### ***Bibliografía obligatoria.***

Aguerrondo, I. (1999) El Nuevo Paradigma de la Educación para el siglo XXI - OEI - Recuperado en julio 2021 de:

<http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/58/E1%20Nuevo>

%20Paradigma%20de%20la%20Educaci%C3%B3n%20para%20el%20siglo%20XXI.p  
df?sequenc e=1

Coll, C. y otros (2007) Tecnología y prácticas pedagógicas: las TIC como instrumentos de mediación de la actividad conjunta de profesores y estudiantes - Universidad de Barcelona - Recuperado en julio 2021 de <https://revistes.ub.edu/index.php/Anuariopsicologia/article/view/8407>

### 3. METODOLOGÍA DE EXAMEN.

La condición de alumno regular cuenta con la posibilidad de un examen para poder acreditar el espacio formativo. En esta oportunidad el examen correspondiente será oral, donde el/la estudiante tendrá 5 minutos para desarrollar alguna temática correspondiente al programa, para posteriormente realizar preguntas del resto de los ejes correspondientes.